



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00578978--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2024-00578978--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se les otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007– de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiantado presenta la documentación que acredita haber realizado y completado el curso de extensión Escuela de Formación de Capataces (EFCA) en la FAUD;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencias en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 – de la carrera de Arquitectura, a Ismael Lautaro REYNAGA (DNI: 42.348.895), Rocío Ayelén GAUTO (DNI: 38.180.431), Julieta Valentina BASQUETO (DNI: 39.734.292), Dianela Ruth MONTEVERDI (DNI: 34.686.926), Amy Abigail CASTRILLO (DNI: 41.902.418), Micaela Eloisa BRIZUELA (DNI: 40.724.766), Ezequiel Nicolás CHAVERO (DNI: 42.336.855), Victoria TABORDA (DNI: 41.033.923) y Franco Darío AGUILERA (DNI: 40.100.947).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

